

Huella de carbono para productos de exportación del sector de alimentos de América Latina: Prácticas empresariales

Comercio y huella de carbono: Vínculos y estado de situación internacional

Nanno Mulder

División de Comercio Internacional e Integración
CEPAL



NACIONES UNIDAS

Taller

“Huella de carbono para productos de exportación del sector de
alimentos de América Latina: Prácticas empresariales”

Santo Domingo, 26 y 27 de noviembre de 2012

CEPAL

Temas de la presentación

1. El cambio climático: conceptos, antecedentes y tendencias
 - ¿Qué es el cambio climático?
 - Fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero
 - El cambio climático en América Latina y el Caribe
 - La regulación multilateral del cambio climático
2. La relación entre el comercio internacional y el cambio climático
 - Efectos del comercio sobre el cambio climático
 - Efectos del cambio climático sobre el comercio
 - Vínculos a nivel de políticas públicas y negociaciones internacionales



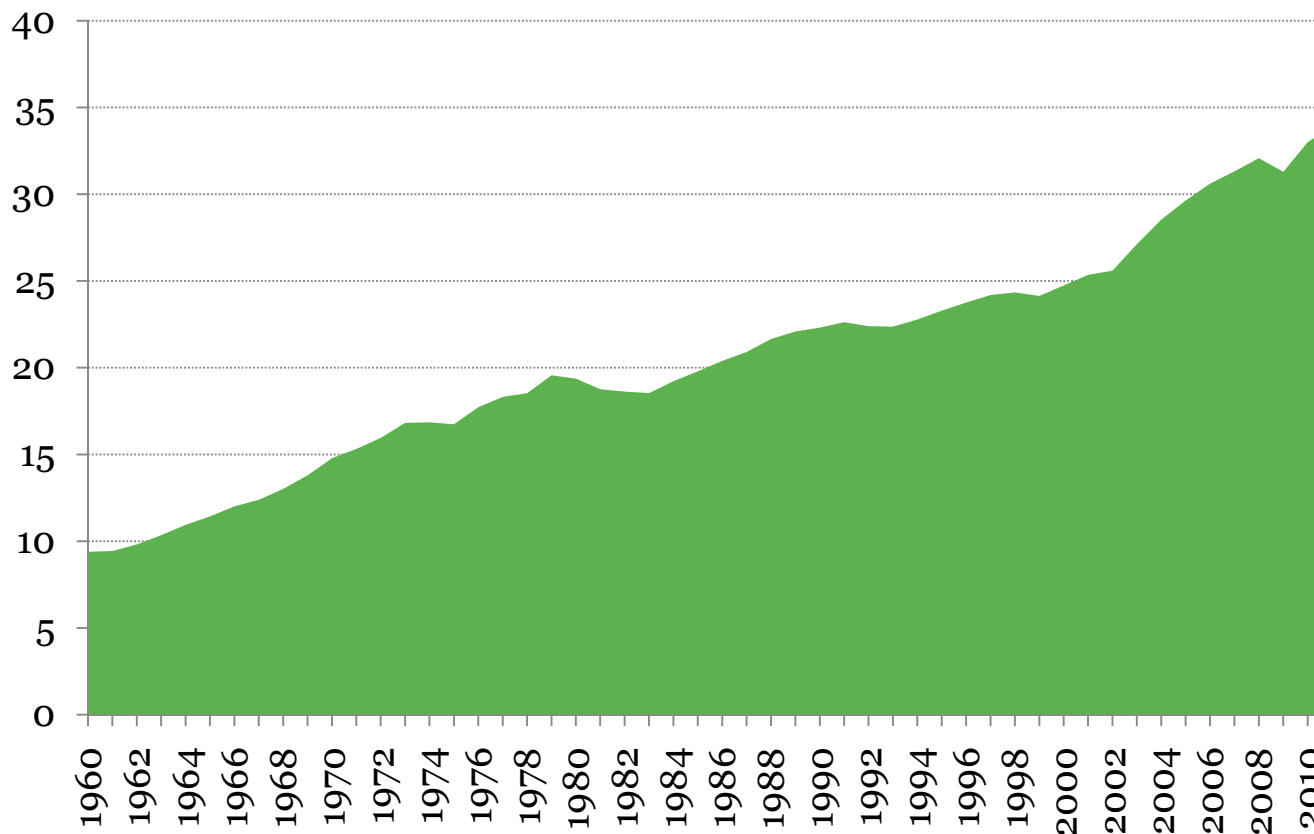
1. El cambio climático: conceptos, antecedentes y tendencias

¿Qué entendemos por cambio climático?

- “Un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables” (Art. 1 CMNUCC)
- Principal manifestación es el calentamiento global (CG): Aumento de la temperatura media global, especialmente en las últimas décadas del siglo 20
- Abundante evidencia empírica indica que:
 - El CG existe y es en gran medida causado por el hombre
 - Continuará incluso con fuertes reducciones hoy de emisiones de gases de efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, etc.)
 - Temperatura mundial aumentaría en promedio entre 1,4 y 6,4°C entre 1990 y 2100 (más de 2°C es considerado peligroso)
 - Otros efectos del CC incluyen cambios en patrones de lluvias, aumento del nivel del mar, deshielos, mayor frecuencia de fenómenos extremos, etc.

Las emisiones de CO₂ se han multiplicado casi por 4 en las últimas 5 décadas

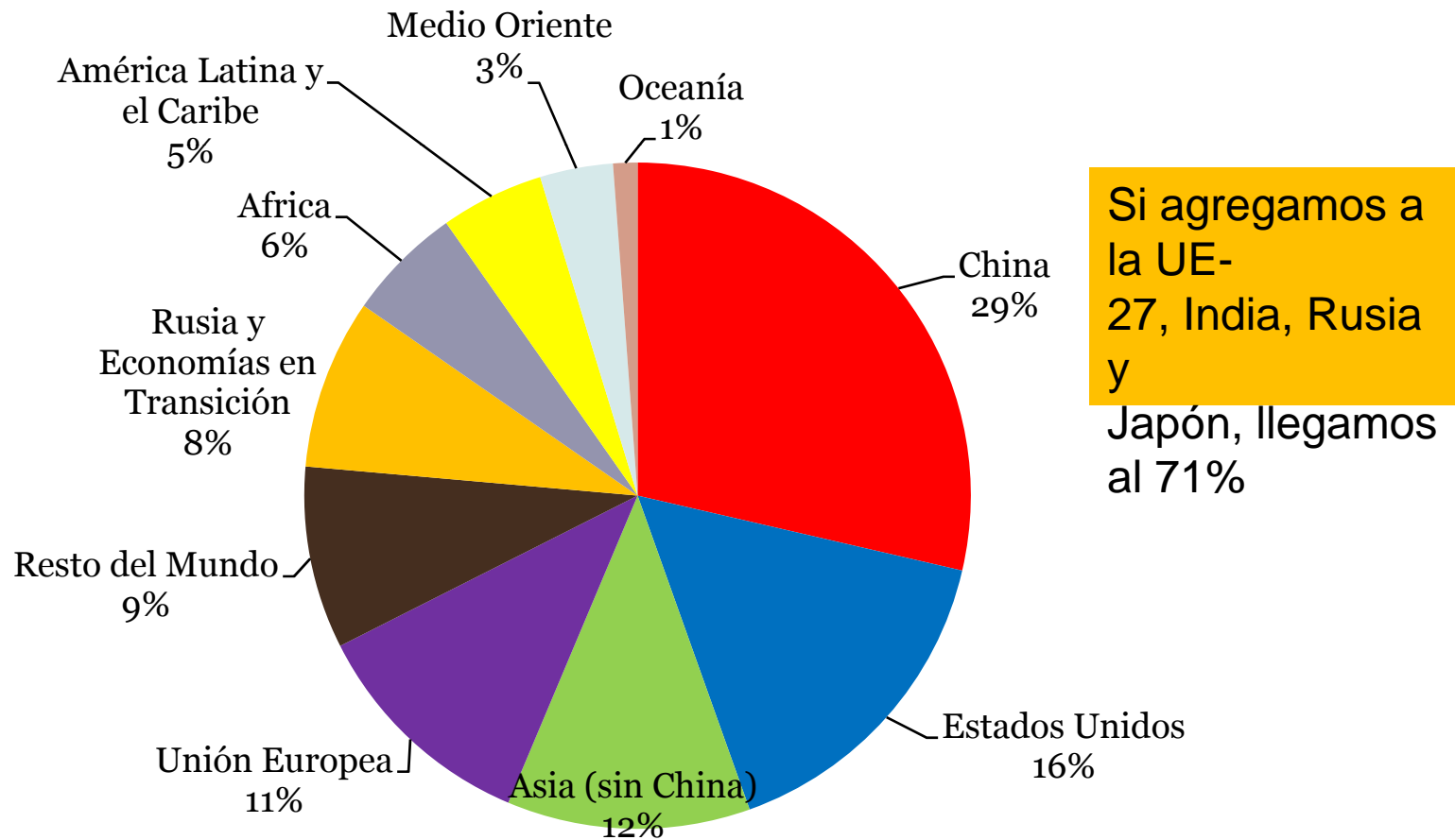
Emisiones mundiales de CO₂, 1960-2011
(En miles de millones de toneladas)



Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco Mundial, World dataBank (1960-2008) y Netherlands Environmental Assessment Agency (2009-2011).

China y los Estados Unidos juntos representan 45% de las emisiones mundiales de CO₂

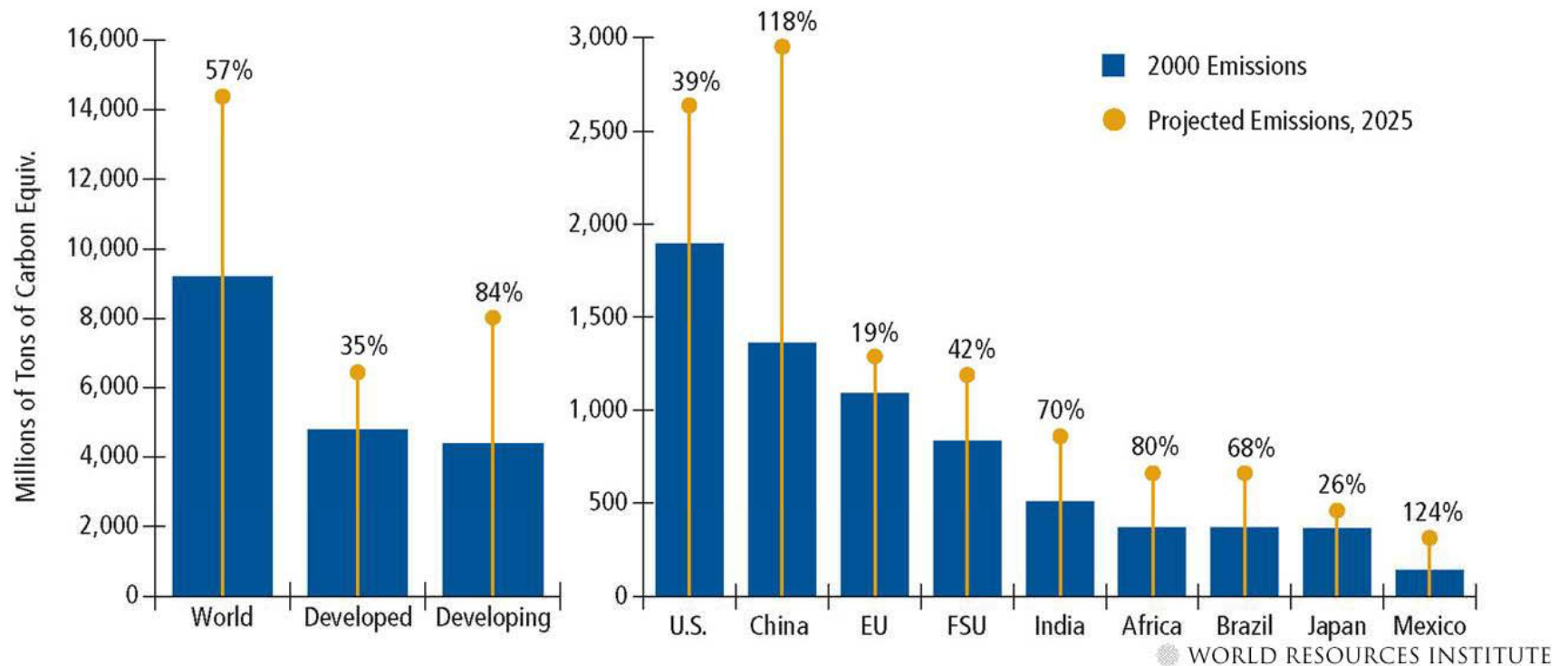
Distribución por regiones de las emisiones mundiales de CO₂, 2011 (En porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de PBL (Netherlands Environmental Assessment Agency).

De 2000 a 2025, el mayor aumento de las emisiones de GEI se registrarán en los países en desarrollo

Projected Emissions of GHGs in 2025

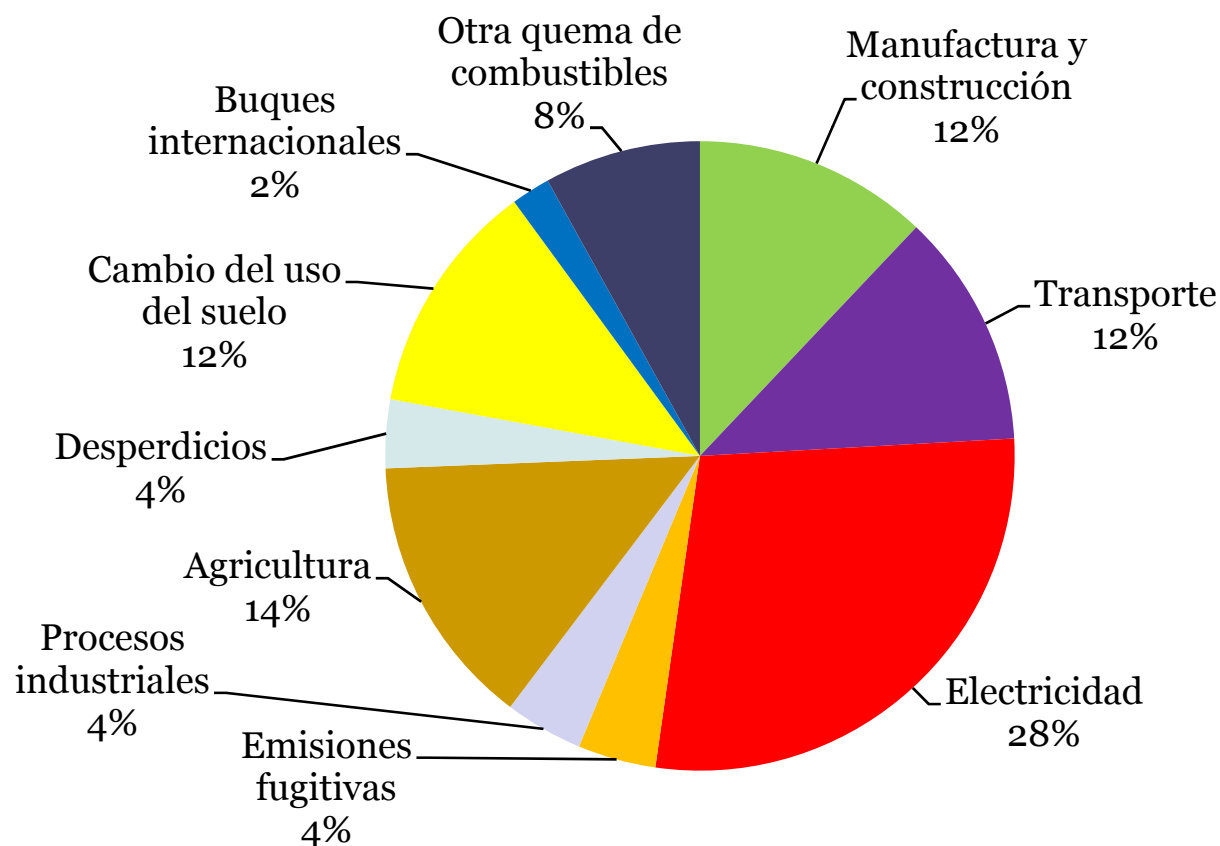


Entre 2005 y 2030, las emisiones de GEI crecerían en un 0,5% anual en los países de la OCDE, pero en un 2,5% anual en los países en desarrollo.

A nivel mundial, las principales fuentes de GEI corresponden a la quema de combustibles fósiles

Distribución por fuente de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, 2005

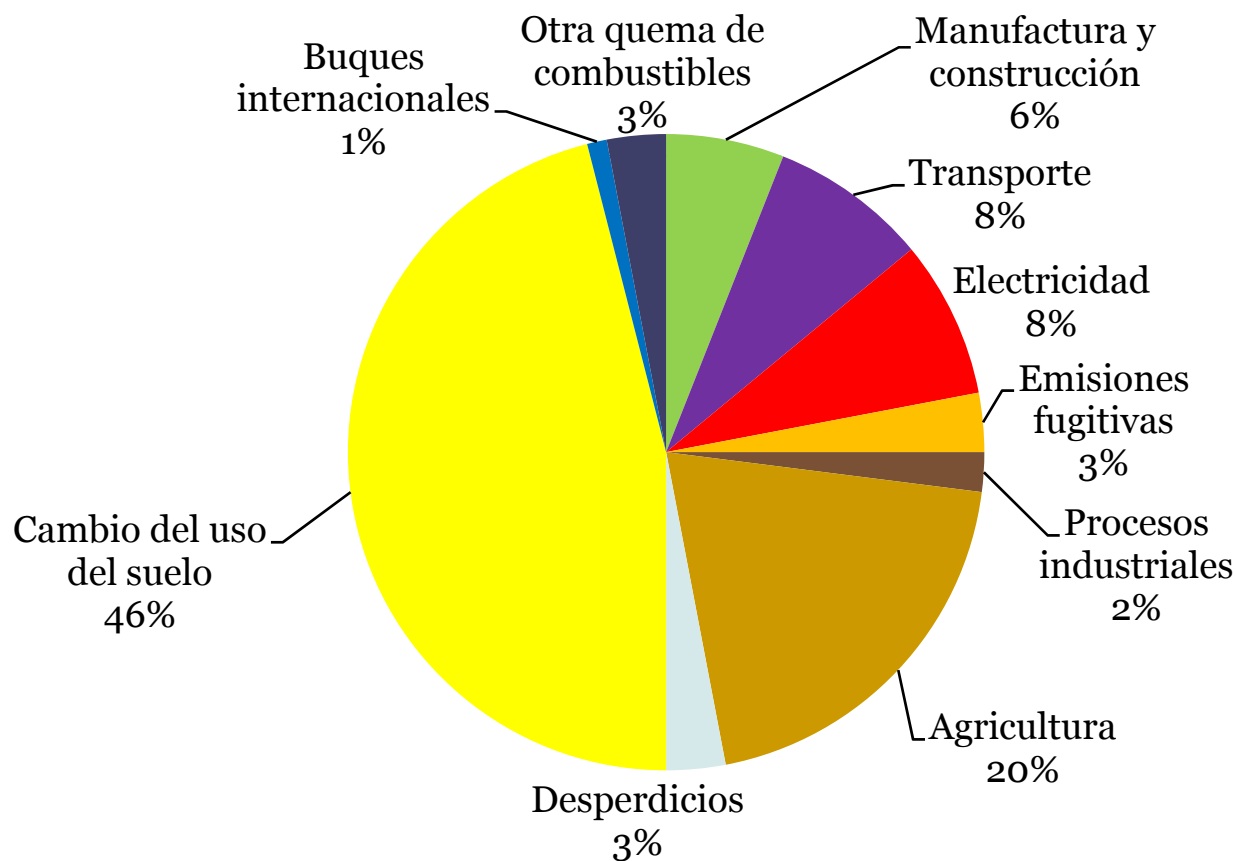
(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de Instituto de Recursos Mundiales (WRI) (2010), "Climate Analysis Indicators Tool (CAIT) Versión 7.0," Washington D.C.

En cambio, en América Latina, las emisiones por deforestación son las más importantes

Distribución por fuente de las emisiones de gases de efecto invernadero en América Latina y el Caribe, 2005 (En porcentajes)

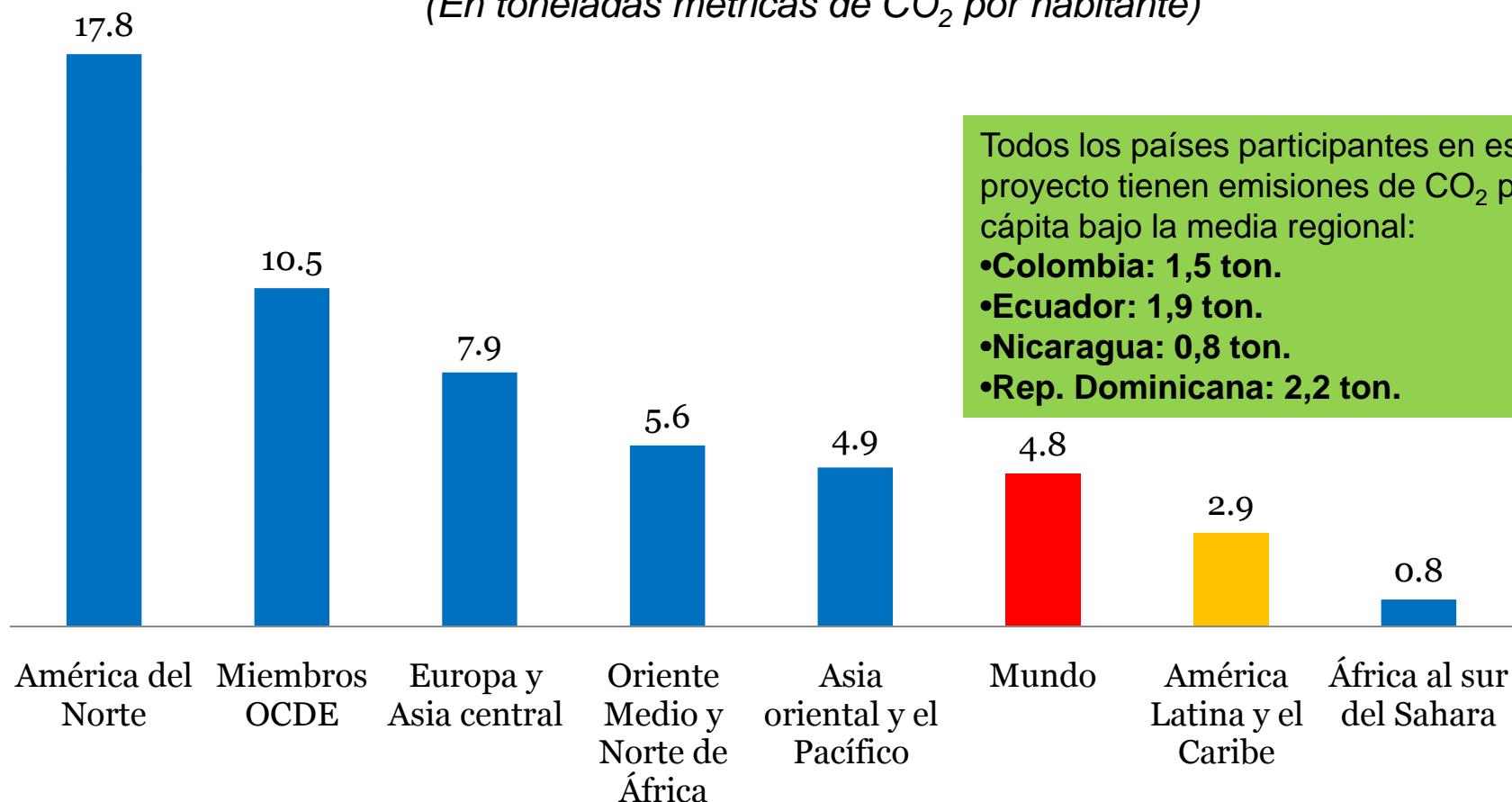


Fuente: CEPAL, sobre la base de Instituto de Recursos Mundiales (WRI) (2010), "Climate Analysis Indicators Tool (CAIT) Versión 7.0," Washington D.C.

América Latina y el Caribe es la segunda región con menores emisiones de CO₂ per cápita

Emisiones CO₂ per cápita, regiones del mundo (2008)

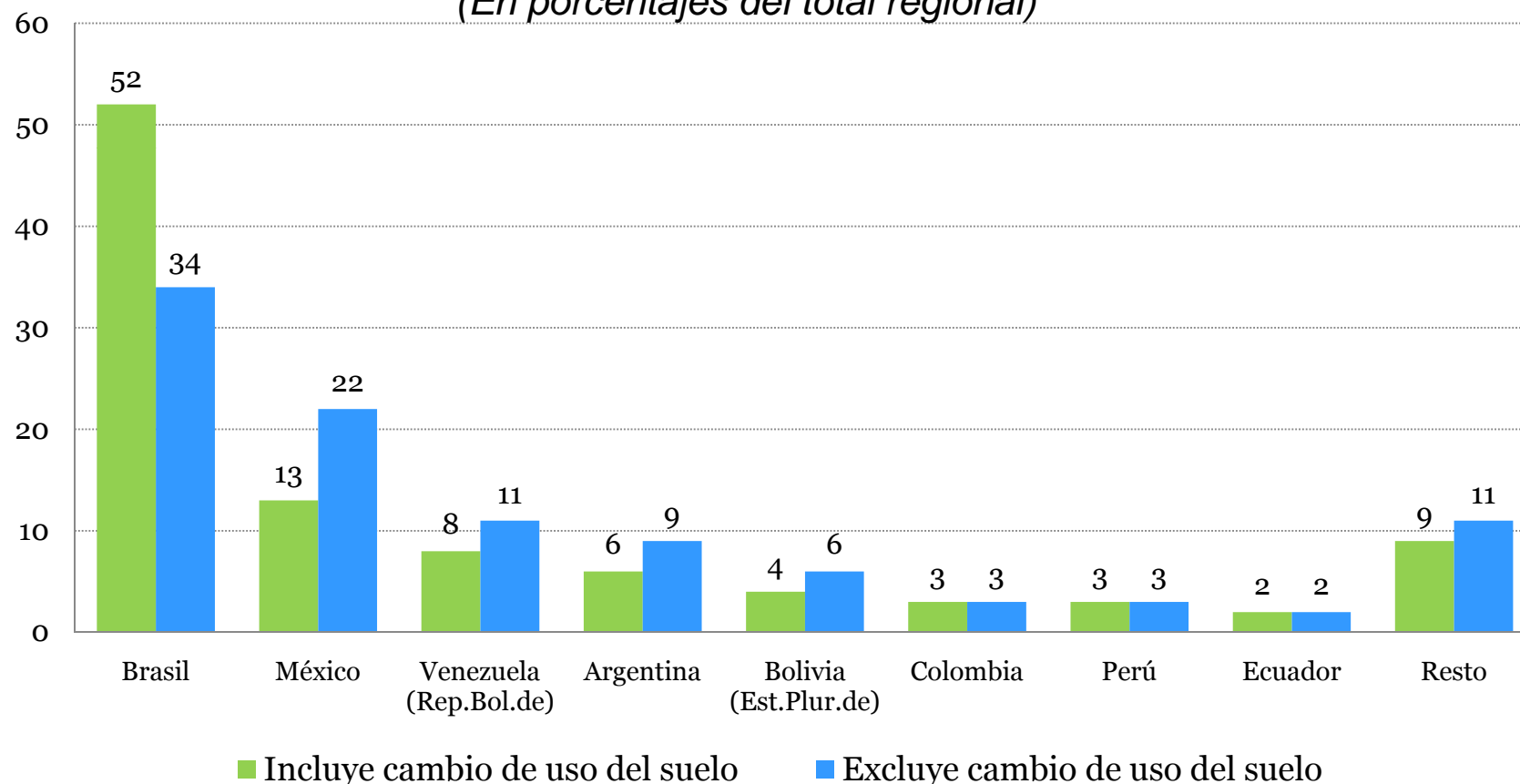
(En toneladas métricas de CO₂ por habitante)



Fuente: CEPAL, sobre la base de Banco Mundial, World DataBank.

Las emisiones de GEI de la región están concentradas en pocas economías

América Latina y el Caribe (9 países): Participación en las emisiones totales de GEI, por país, 2005
(En porcentajes del total regional)



Fuente: CEPAL, sobre la base de Instituto de Recursos Mundiales (WRI) (2010), "Climate Analysis Indicators Tool (CAIT) Versión 7.0," Washington D.C.

Emisiones GEI de República Dominicana son aún bajas

Indicador	
Emisiones GEI per cápita 2011 (ton. COeq)	2,2 (ALC 2,9)
Emisiones de GEI sin cambio de suelo (en % de variación por año)	7,7
Emisiones netas totales con cambio de suelo (en % variación por año)	0,8

Datos: CEPAL, FAO

Efectos probables del cambio climático en América Latina y el Caribe

- Sustitución gradual de bosques tropicales por sabanas
- Vegetación semiárida progresivamente sustituida por vegetación de zonas áridas
 - Pérdida de biodiversidad
- Pérdidas de rendimiento de ciertos cultivos y de la actividad pecuaria
 - Aunque podrían haber ganancias en cultivos puntuales (ej. soja) en zonas templadas
- Menor seguridad alimentaria
- Cambios en precipitaciones y pérdida de glaciares implicarían menor disponibilidad de agua
- Aumento del nivel del mar intensificaría inundaciones y otros fenómenos costeros peligrosos

Regulación multilateral del cambio climático

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992) fijó objetivo de estabilizar emisiones GEI en niveles de 1990
- Protocolo de Kioto (1997) fijó compromisos vinculantes solo para países industrializados y en transición (Anexo 1)
 - Objetivo: Emisiones en 2012 por lo menos 5% bajo las de 1990
- En Bali (dic. 2007) se iniciaron negociaciones para definir nuevos compromisos de reducción de GEI post 2012
- En la Conferencia de Durban (dic. 2011) se acordó:
 - prorrogar la vigencia de los compromisos del Protocolo de Kioto por un nuevo período a partir de 2013, y
 - iniciar en 2015 la negociación de un nuevo acuerdo, con compromisos de reducción aplicables a todos los países, que entraría en vigencia hacia 2020.
- Próxima etapa: COP 18 (Qatar, 26/11 – 07/12 2012)



2. La relación entre el comercio internacional y el cambio climático

Impactos del cambio climático sobre el comercio

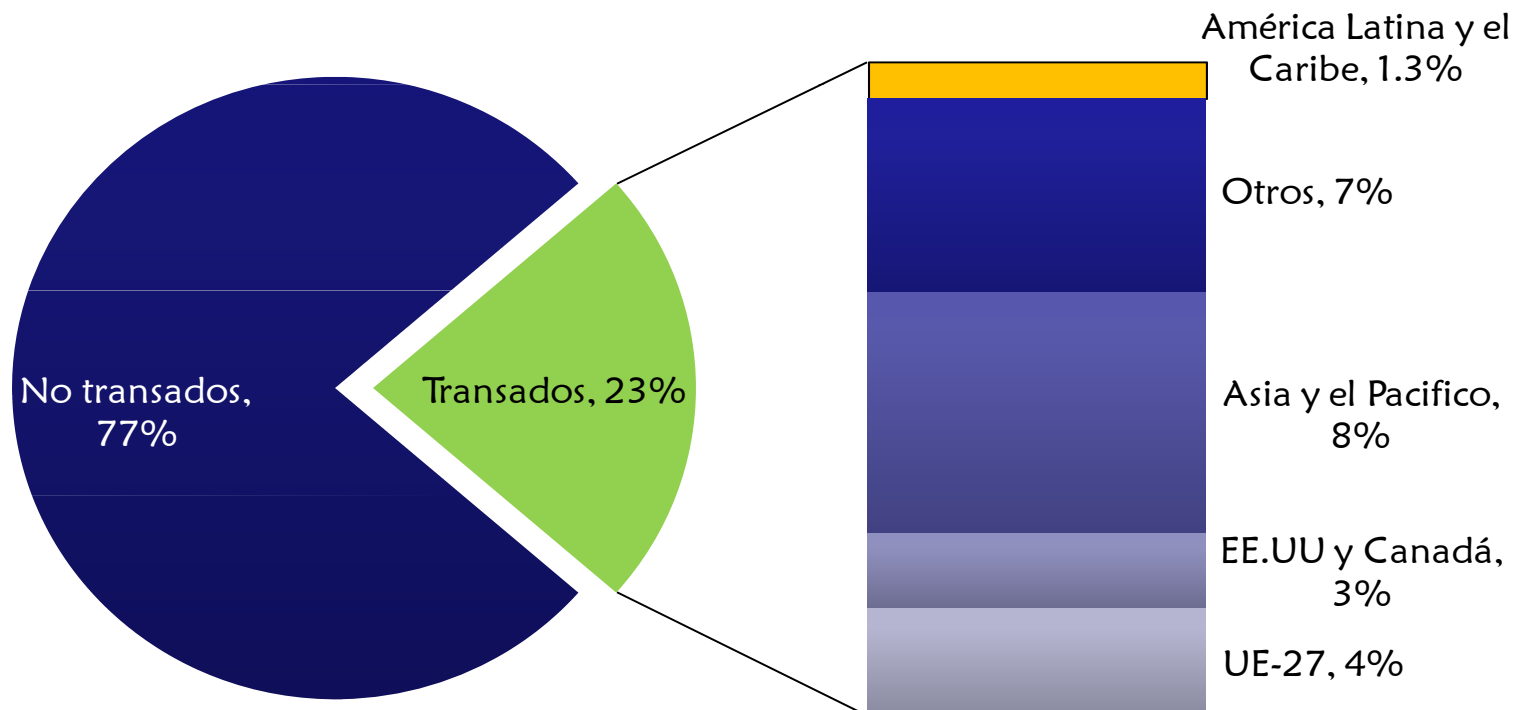
- Cambios en ventajas comparativas
 - Países que hoy tienen ventaja comparativa en ciertos productos pueden perderla debido al CC, y viceversa
 - Especialmente en agricultura, pesca, silvicultura
 - Potencialmente muy relevante para América Latina
- Efectos sobre infraestructura y rutas de transporte comercial
 - Subida del nivel del mar podría dejar ciertos puertos no operativos
 - Deshielo puede abrir nuevas rutas (ej. Polo Norte)

Impactos de la apertura comercial sobre el cambio climático

- Efecto Escala (+)
 - Mayor emisión de GEI por aumento de la actividad económica a nivel mundial
- Efecto Composición (?)
 - Cambio en estructura de la canasta exportadora debido a cambio de los precios relativos
- Efecto Tecnología (-)
 - Reducción en intensidad de emisiones por mejoría en los métodos de producción
- Efecto neto dependerá de magnitud de los 3 efectos individuales

El comercio internacional es responsable de la cuarta parte de las emisiones mundiales de GEI. La región representa el 6% de esa cuarta parte

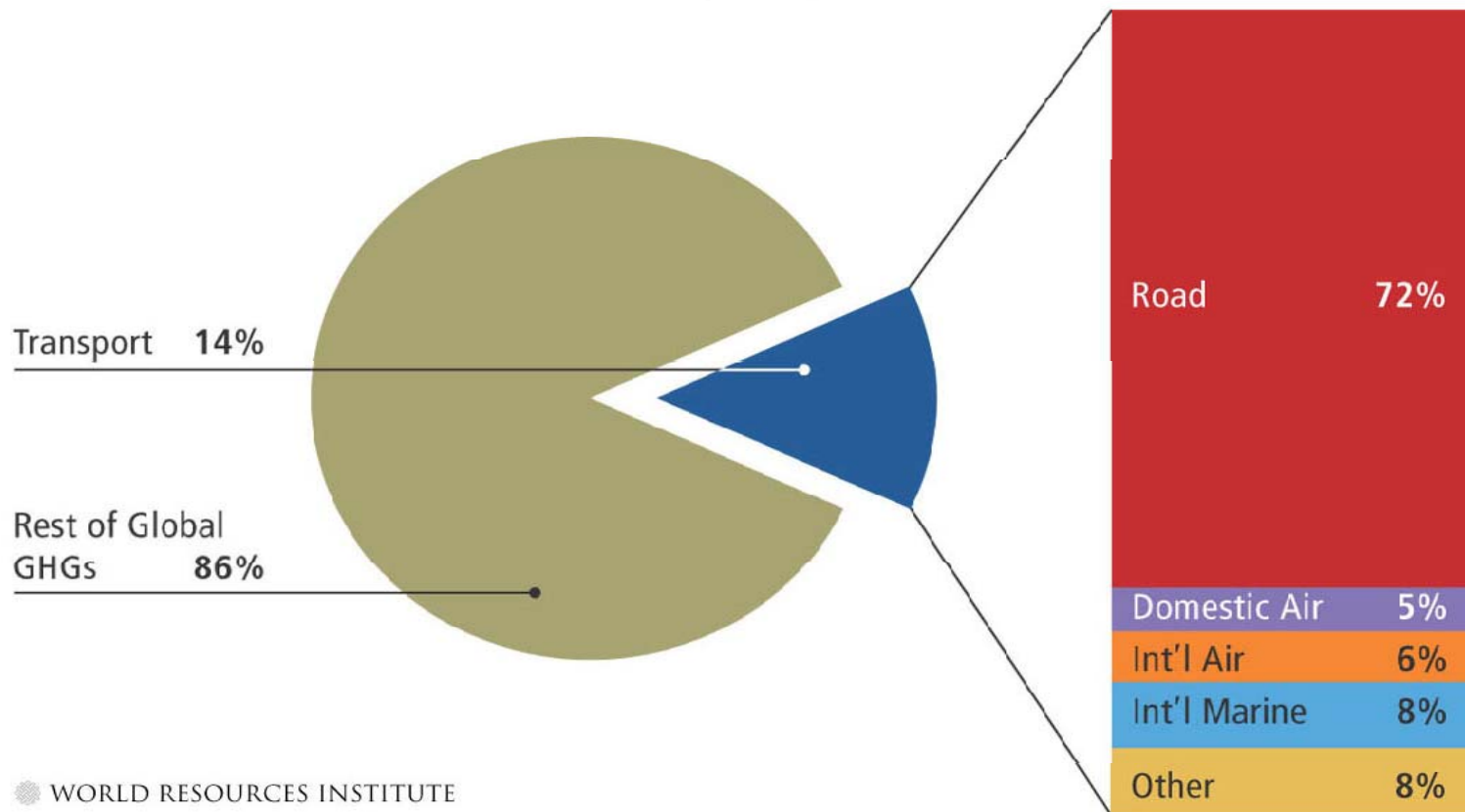
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), 2005 (porcentaje del total de las emisiones en el mundo)




Fuente: CEPAL, en base a datos del World Resources Institute, Climate Analysis Indicators Tool (CAIT v.7) (<http://cait.wri.org>).

El 90% del volumen del comercio internacional (*) se transporta por vía marítima, que es la más eficiente en términos de emisiones de GEI

GHGs from Transportation



* Excluyendo el comercio entre los miembros de la UE.



El abordaje multilateral de la relación entre cambio climático y comercio ha resultado muy complejo

- No habrá un tratado comprensivo sobre CC antes de 2020
- Documento final de Conferencia Río+20 (junio de 2012) señala que las políticas de economía verde deberán:
 - no constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción encubierta del comercio internacional, y
 - evitar la adopción de medidas unilaterales para afrontar los desafíos ambientales fuera del ámbito de jurisdicción del país importador
- Negociaciones OMC pueden hacer un aporte (ej. bienes y servicios ambientales) pero son sólo un complemento
- En ausencia de acuerdos multilaterales:
 - Aumenta la tentación del unilateralismo
 - Aumenta la presión sobre el mecanismo de solución de controversias de la OMC para “legislar mediante litigación”

¿Qué contribución puede hacer la política comercial al combate al cambio climático?

- Incentivar la eficiencia energética y el desarrollo y difusión de energías limpias no convencionales (eólica, solar, etc.)
- Desincentivar uso de combustibles fósiles
- La reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicios ambientales es una contribución concreta al combate al CC
- Otros instrumentos relevantes no son de política comercial pero están regulados por las normas de la OMC. Ejemplos:
 - Subvenciones al desarrollo/producción/comercialización de i) tecnologías verdes y ii) combustibles fósiles
 - Requisitos de eficiencia energética/ambiental, etiquetado ambiental
 - Ajustes de carbón en frontera

En varios países (industrializados) se están impulsando iniciativas sobre cambio climático con impacto comercial

Tres tipos principales de medidas:

1. “**Ajustes en frontera**”. Pueden hacerse: i) cobrando al producto importado el impuesto al carbón del país importador (por ej. basándose en su huella de carbono); o ii) obligando al importador comprar permisos de emisión (en esquemas *cap & trade*)
2. **Subvenciones**. Para incentivar patrones de producción menos intensivos en carbono. Pueden darse mediante: i) transferencias directas de dinero; o ii) otorgamiento gratuito de permisos de emisión (en esquemas *cap & trade*)
3. **Reglamentos/Normas técnicas**. Pueden ser prescriptivos (ej. exigir un nivel mínimo de eficiencia energética) o informativos (entregar al consumidor información sobre el impacto ambiental de un determinado producto) → Etiquetado

Sensibilidad de los consumidores en Europa

- 83 % declaró que las repercusiones de un producto en el medio ambiente pesan de forma importante en sus decisiones de compra. (Eurobarómetro 2009)
- 72% declaró que una etiqueta que indique la huella de carbono de un producto debería ser obligatoria en el futuro.
- 90% de clientes buscarían productos con niveles de carbono bajos, si el precio fuera conveniente (Tesco),
- 40% estaría dispuesto a pagar más por ellos.

Muchas gracias



NACIONES UNIDAS

CEPAL